

Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

De: Asesor Consultor <consultor.asesor@yahoo.es>
Enviado el: lunes, 4 de septiembre de 2023 10:03 a. m.
Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
Asunto: CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO 24 DE AGOSTO 2023
Datos adjuntos: ABO.ARM-010-2023.pdf; 01DemandaAnexos-6.pdf

Bogotá 4 de septiembre de 2023

ABO.ARM-010-2023

Señores
HONORABLE JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

Asunto: Se notifica al honorable Juzgado del cumplimiento del requerimiento realizado en auto de fecha del 24 de agosto de 2023
Ref. Proceso No. 2022-00717; LIQUIDACION PATRIMONIAL

Se adjunta memorial dando cumplimiento del requerimiento realizado, junto con anexo correspondiente.
Sin otro particular

[Adriana Betancourt Ortiz.](#)

CONSULTING ACA ASOCIADOS SAS.

Cel: +57 318 696 8170 - +57 321 233 3448

Fijo: + 57 359 2770

Calle 31 # 13a- 51 Oficina 106.

Consultor.asesor@yahoo.es

Aca.asociados@gmail.com

Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida está prohibido. Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que esté libre de errores, ya que pueden ser interceptados, modificado, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Nombre de la empresa no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

Departamento	BOGOTÁ D.C
Dirección de notificación electrónica	ccfcolsubsidio@ssf.gov.co
Página web	www.colsubsidio.com
Valor en capital	\$3.539.542
Valor en Intereses	Se desconoce esta información
Cuantía total de la obligación	Se desconoce esta información
Tipo de Acreencia	Deudor
Naturaleza del crédito	Quinta clase: factura
Descripción del crédito	Se desconoce esta información
Número de días en mora	60
Mas de 90 días en mora	No
Tasa de interés	Se desconoce esta información
Fecha de otorgamiento	Se desconoce esta información
Fecha de vencimiento	Se desconoce esta información

Acreencia No. 10	
Nombre	MARINELLA SANCHEZ AGUIRRE
Dirección de notificación judicial	Calle 134#93-25, PISO 1
País	COLOMBIA
Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Departamento	BOGOTÁ D.C
Dirección de notificación electrónica	MARINELLASANCHEZ@HOTMAIL.COM
Celular	3102553020
Valor en capital	\$500.000
Valor en intereses	Se desconoce esta información
Cuantía total de la obligación	Se desconoce esta información
Tipo de Acreencia	Deudor
Naturaleza del crédito	Quinta clase: factura
Descripción del crédito	Se desconoce esta información
Número de días en mora	Se desconoce esta información
Mas de 90 días en mora	Si
Tasa de interés	Se desconoce esta información
Fecha de otorgamiento	Se desconoce esta información
Fecha de vencimiento	Se desconoce esta información

4. RELACIÓN E INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

Relación completa y detallada de los bienes muebles e inmuebles:

4.1. Bienes muebles:

Bien Mueble No. 1	
Descripción	Televisor, nevera, computador, celular
Avalúo Comercial Estimado	\$2.450.000
Marca	Huawei
Clasificación	Muebles y enseres

Total Avalúo Comercial Estimado De Bienes Muebles	
Total	\$2.450.000

ADRIANA BETANCOURT ORTIZ
PROMOTORA-LIQUIDADORA-AUXILIAR DE JUSTICIA
Dirección Judicial: Calle 31 N 13 A 51 Ofic. 106- Bogotá D.C. Tel.3592770

Bogotá 4 de septiembre de 2023

ABO.ARM-010-2023

Señores

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E. S. D.

Asunto: Cumplimiento requerimiento auto 24 de agosto de 2023.

Ref. Proceso No. **2022-00717**; LIQUIDACION PATRIMONIAL

ADRIANA BETANCOURT ORTIZ nombrada liquidadora dentro del proceso de la persona **ADRIANA ROCIO MERCHAN MENDEZ EN LIQUIDACION** de Cédula de Ciudadanía No. 52.975.246 nombrada mediante auto del 08 de septiembre de 2022, y posesionada el día 14 de octubre de 2022; respetuosamente me dirijo a usted con el fin de indicar lo siguiente:

Dando cumplimiento al auto de fecha **24 de agosto 2023**, a través del cual el honorable juzgado requirió nuevamente a la deudora Adriana Rocío Merchán Méndez a fin de que otorgara la información necesaria a la suscrita, sin perjuicio de lo cual ordenó a presentar la actualización del inventario valorado de los bienes de la deudora, tomando como base la relación presentada en la solicitud de negociación de deudas.

Así las cosas, el inventario valorado de bienes del proceso de liquidación de la señora Adriana Rocío Merchán Méndez que provisionalmente se presenta, en el cual está pendiente identificar cada uno de los ítems que lo conforman, establecer su valor y tener en cuenta su depreciación en razón de su fecha de relacionamiento conforme a la solicitud de inicio del proceso, toda vez que nunca se recibió información adicional es el siguiente:

BIENES MUEBLES	
Descripción	Avalúo comercial
Televisor, nevera, computador y celular marca Huawei	\$2.450.000

Adicionalmente, la señora Adriana Rocío Merchán indicó no poseer ningún bien inmueble.

Se anexa, hoja sexta de la solicitud de inicio en la cual se relaciona el inventario en mención.

Sin otro en particular,



ADRIANA BETANCOURT ORTIZ

Agente Liquidadora

ADRIANA BETANCOURT ORTIZ
aboconsultor@acaasociados.com
teléfono: 3186968170